

MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES

SECCIÓN RENTAS Y PATENTES

# Manual de Usuario

TRÀMITES DE PATENTES COMERCIALES



LOS ÁNGELES- 2022

# Introducción

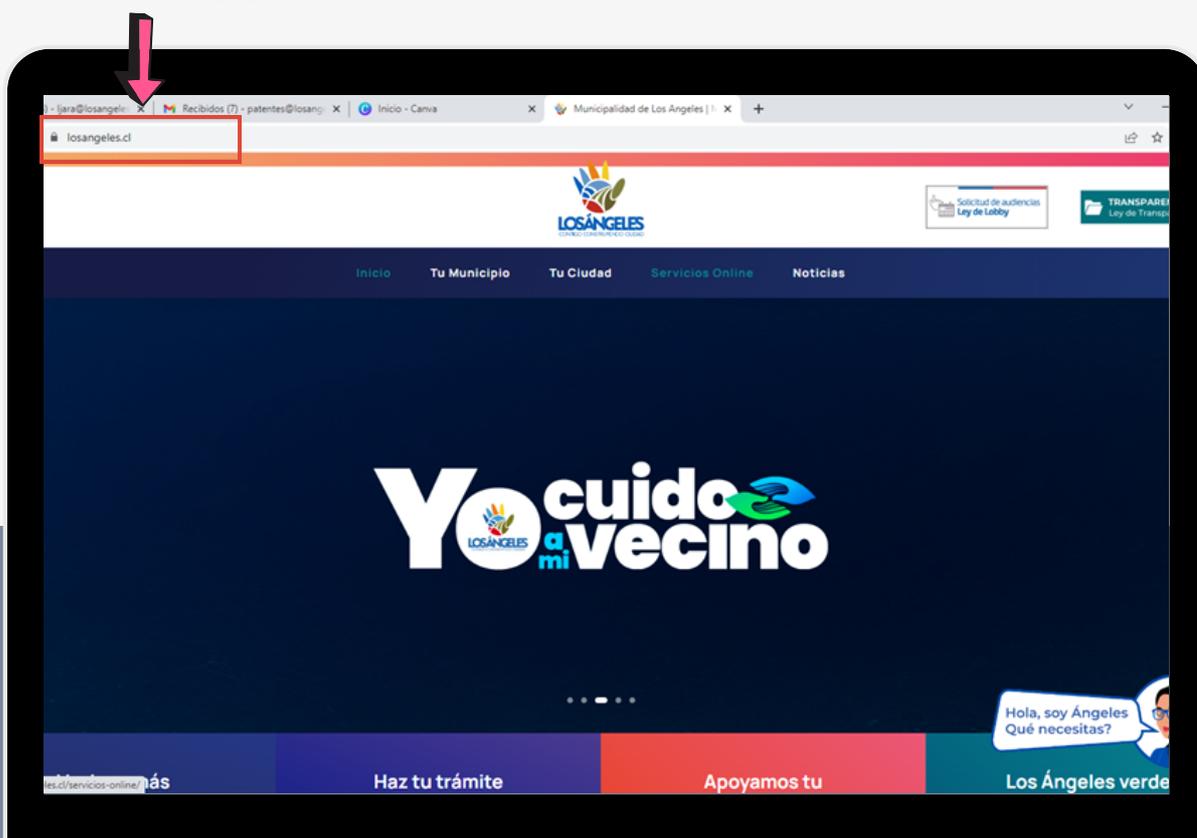
---

El presente manual tiene como función orientar a nuestros usuarios, el procedimiento en forma detallada, clara y precisa de como iniciar el trámite para un otorgamiento de patente, eliminación de Patente, ampliación de Giro y otros.

Este manual permitirá ser una guía paso a paso para iniciar tu negocio.

# Ingreso en línea trámite de patente

Para comenzar debemos ingresar a  
WWW.LOSANGELES.CL

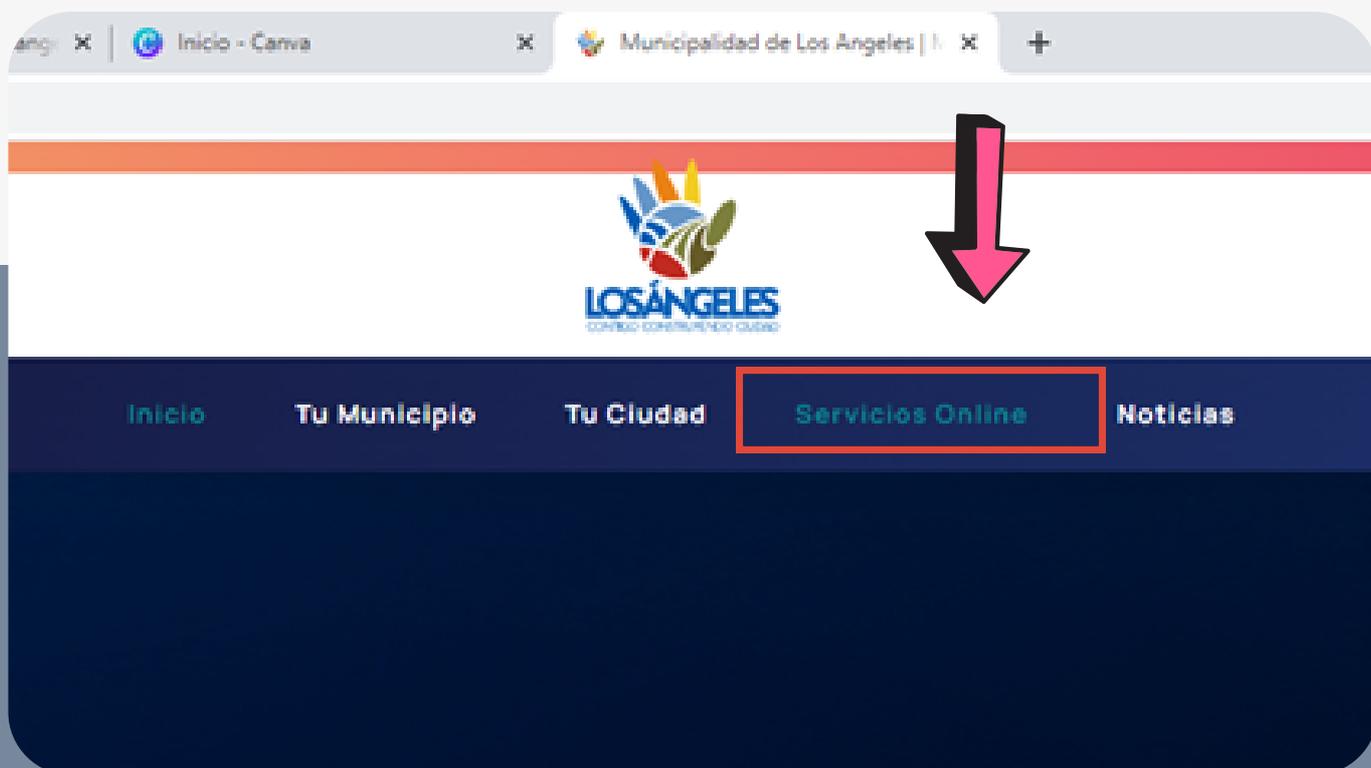


“

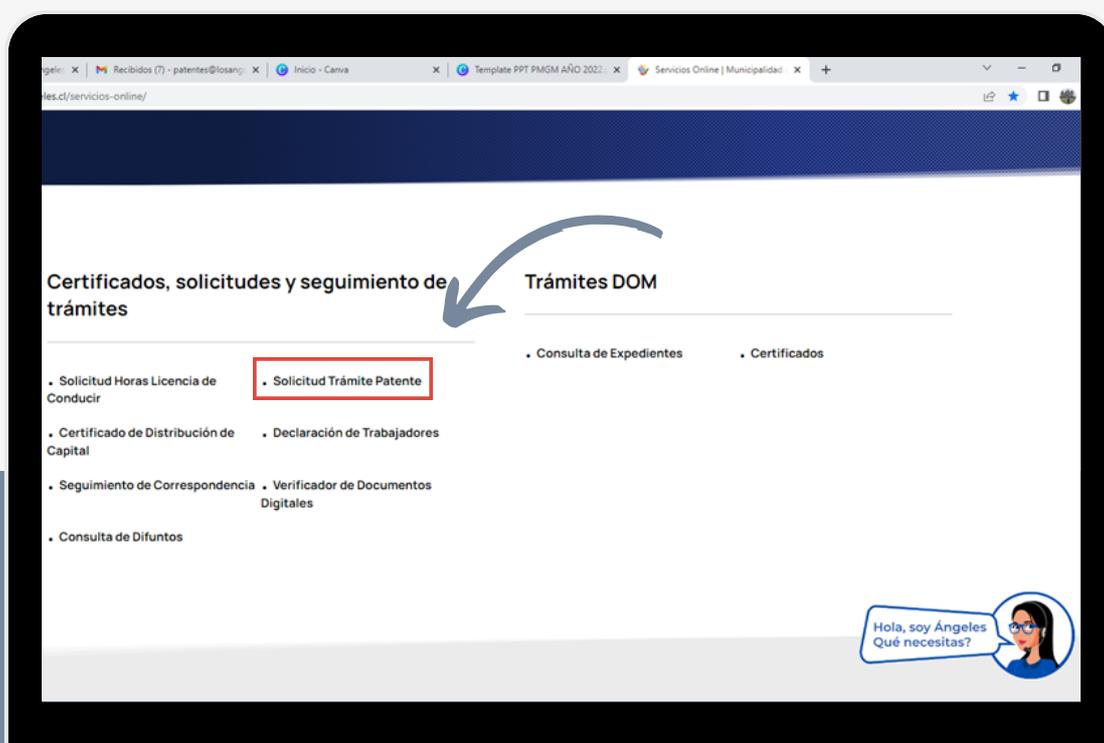
TODOS LOS TRÁMITES DE PATENTES SE  
REALIZAN EN LINEA

# Servicios Online

Una vez ingresado a la página de la Municipalidad de los Ángeles, debe dirigirse a la pestaña que dice "Servicios Online"

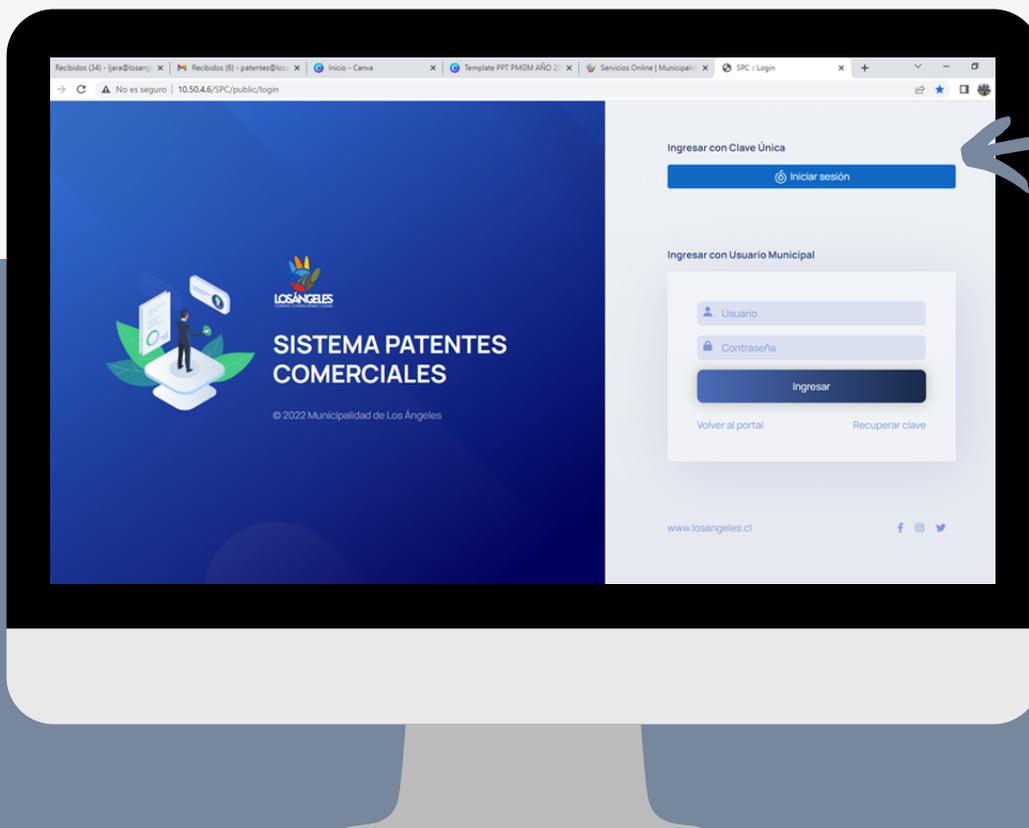


# Solicitud Trámite Patente



# Crear Cuenta

En este apartado debe hacer clic en el botón "INICIAR SESIÓN" ingresando con CLAVE UNICA.

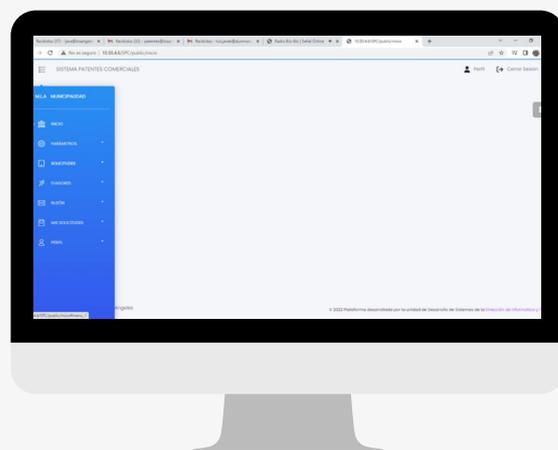


## IMPORTANTE!!

- De preferencia debe ingresar con la Clave Única del contribuyente y no de su contador o contadora.

# Antes de iniciar el trámite.

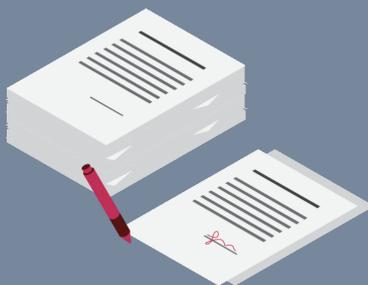
Debe contar con la totalidad de la documentación correspondiente a su Solicitud de trámite



Es decir: contar con Certificado de Destino Aprobado, Resolución Sanitaria, Informe Favorable para la construcción según corresponda.

Adicionalmente:

- ACREDITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.
- ACREDITACIÓN LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.
- ACREDITACIÓN DE ANTECEDENTES TRIBUTARIOS.
- ACREDITACIÓN DEL USO LEGÍTIMO DEL INMUEBLE.



# Llenado del Formulario

Importante: para enviar la solicitud se debe cumplir con las siguientes obligaciones.

- Debe llenar todos los campos requeridos.
- Debe adjuntar todos los archivos solicitados para el trámite. Según giro solicitado (**revisar antecedentes en [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl), Servicios Online**).
- Los archivos permitidos por la plataforma son PDF y JPG.
- Cada archivo **NO** debe sobrepasar los 2 megabyte de peso

TEMA PATENTES COMERCIALES

**i** importante: para enviar la solicitud se debe cumplir con las siguientes obligaciones.

- Debe llenar todos los campos requeridos.
- Debe adjuntar todos los archivos solicitados para el trámite.
- Los archivos permitidos por la plataforma son PDF y JPG.
- Cada archivo **NO** debe sobrepasar los 2 megabyte de peso.

Formulario trámite de patente

PERSONA NATURAL  PERSONA JURIDICA

Tipo de trámite solicitado [Requerido]

Selecciones. ▾

Rol avalúo [Requerido]

123 456

Rol PATTE.

xx 0 xx 0

Rol segunda PATTE.

xx 0 xx 0

Nombre de fantasía [Requerido]

+ COTAS LOS ÁNGELES

Razón social [Requerido] R.U.T. [Requerido]

Debe seleccionar tipo de trámite a realizar

Rol de avalúo de la propiedad.

Al ser una patente nueva agregar 0 en cada casillero.

Indicar nombre de fantasía

Con domicilio particular en: [Requerido]  Número domicilio [Requerido]

Teléfono [Requerido]  Correo electrónico [Requerido]

Para trámite de otorgamiento de patente

Actividad económica a desarrollar [Requerido]

ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y SERVICIOS MOVIL DE COMIDAS

Con domicilio comercial en: [Requerido]  Número domicilio [Requerido]  Número local [Requerido]

Archivos solicitados

|                      |                                  |                                                                 |
|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| RESOLUCIÓN SANITARIA | FORMULARIO MICROEMPRESA FAMILIAR | DOMINIO VIGENTE, CONTRATO DE ARRIENDO Y/O AUTORIZACIÓN NOTARIAL |
|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|

Indicar Dirección particular.

Indicar numero telefónico y correo electrónico.

Indicar su giro o actividad a realizar especificar

Indicar Domicilio comercial y numeración.

Debe adjuntar la totalidad de la documentación, de lo contrario su solicitud no será enviada y recepcionada por la sección de rentas y patentes

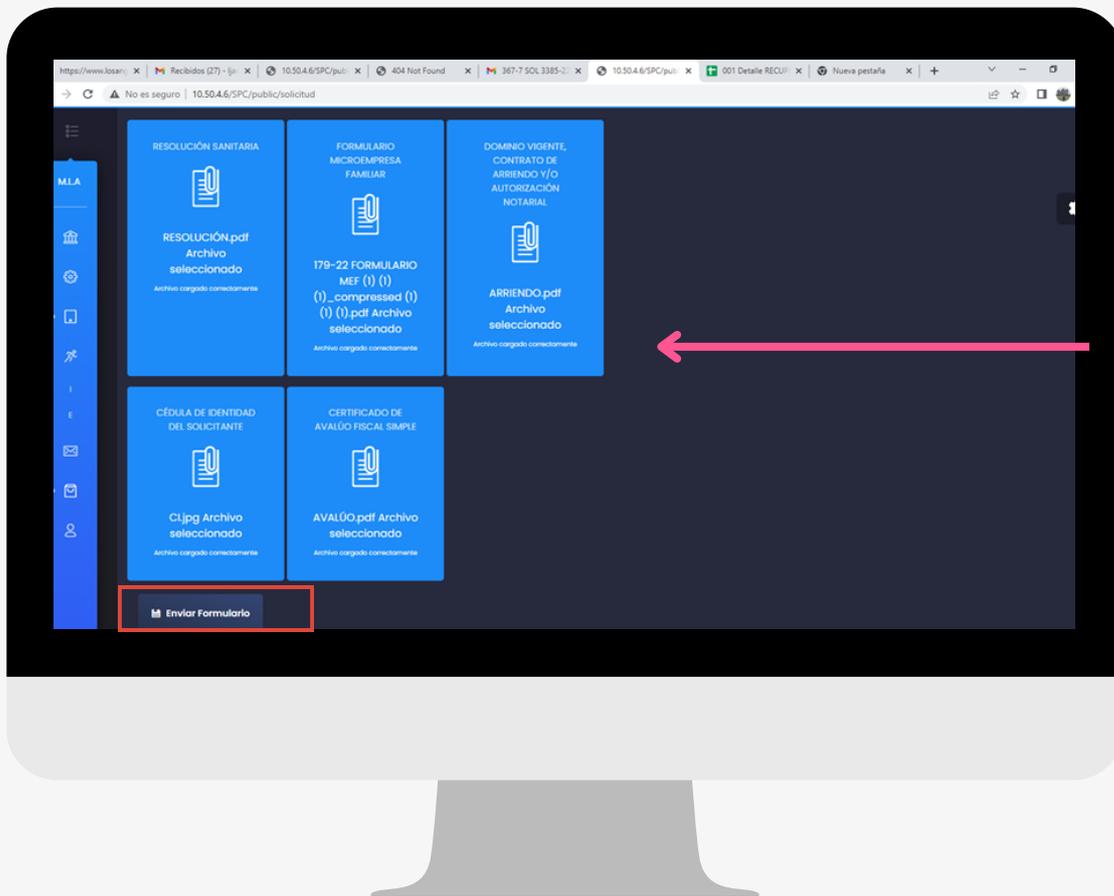
Archivos solicitados

|                                                                                                     |                                                                                                                                                           |                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| RESOLUCIÓN SANITARIA<br>RESOLUCIÓN.pdf Archivo seleccionado<br>Archivo cargado correctamente        | FORMULARIO MICROEMPRESA FAMILIAR<br>179-22 FORMULARIO MEF (1) (1)<br>(1)_compressed (1) (1) (1).pdf Archivo seleccionado<br>Archivo cargado correctamente | DOMINIO VIGENTE, CONTRATO DE ARRIENDO Y/O AUTORIZACIÓN NOTARIAL |
| CÉDULA DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE<br>C1.jpg Archivo seleccionado<br>Archivo cargado correctamente | CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL SIMPLE<br>AVALÚO.pdf Archivo seleccionado<br>Archivo cargado correctamente                                                   |                                                                 |

**Enviar Formulario**

Al momento de adjuntar los archivos, las casillas correspondiente a cada documento ira cambiando de color

Finalmente proceder a enviar formulario

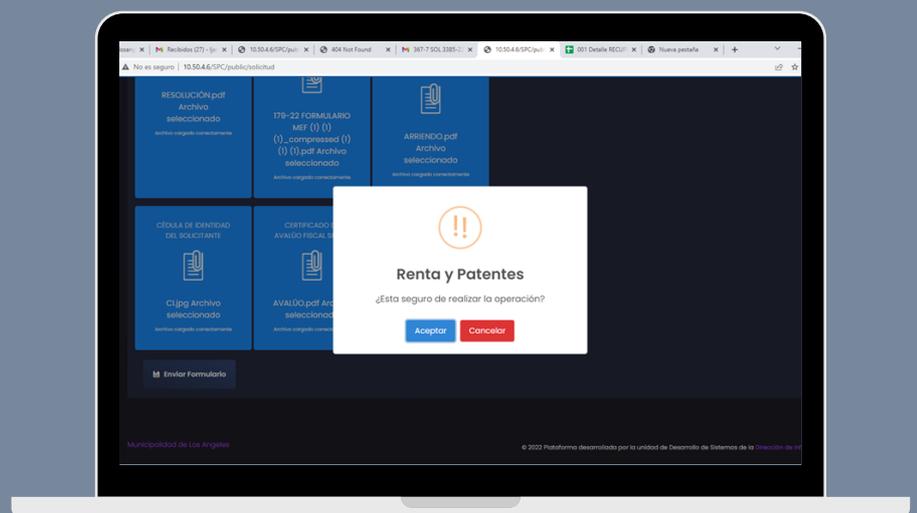


Nota: Es importante que el contribuyente al momento de enviar la solicitud de Trámite de Patentes, verifique que se adjuntó la totalidad de los documentos requeridos.

La Plataforma cambiará de color al momento de cargar los documentos.

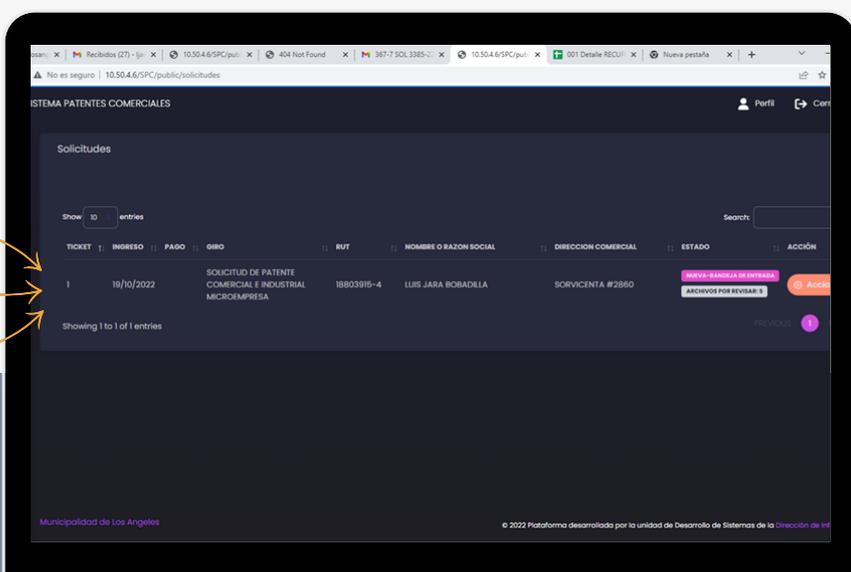
✓ Una vez adjuntada la totalidad de la documentación debe hacer click en "ENVIAR FORMULARIO"

✓ Aceptar.



# Bandeja solicitudes contribuyente.

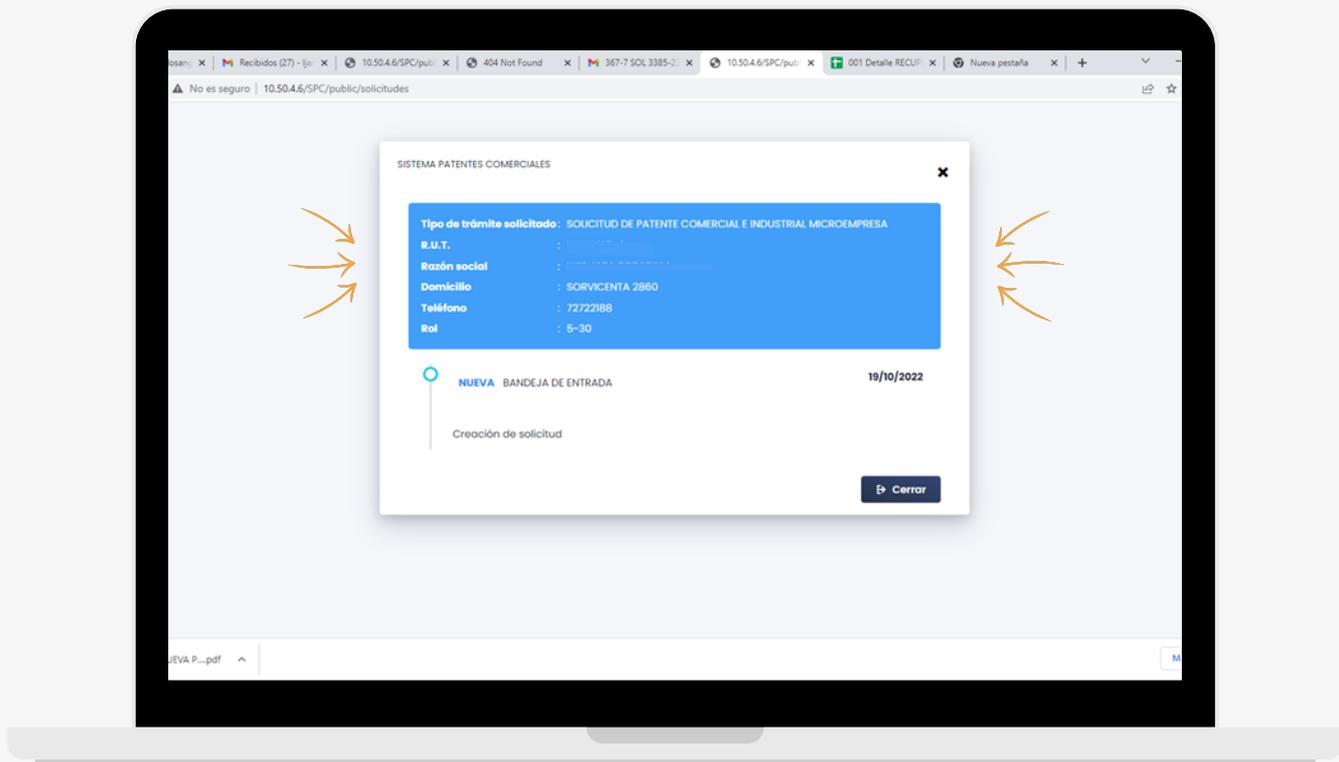
En esta ventana el contribuyente podrá visualizar y efectuar el seguimiento a las solicitudes realizadas



Revisión de trámites ingresados.

- Subir Nueva Información
- Seguimiento de Trámite
- Ver solicitud.
- PDF Solicitud





Una vez ingresada la solicitud, de forma interna se revisará su documentación y se iniciará el trámite de su patente, cualquier observación que hubiese o paso siguiente se indicará en la plataforma, lo que puede revisar en “estados”.

ES IMPORTANTE QUE ESTÉ CONSTANTEMENTE REVISANDO SUS ESTADOS PARA QUE PUEDA AVANZAR CON SU TRÁMITE, YA QUE TODO SERÁ INDICADO POR ESTE MEDIO, NUESTRA OFICINA NO ENVÍA ARCHIVOS TAMPOCO SEGUIMIENTO DE SU TRÁMITE A SU CORREO ELECTRÓNICO, TODO SERÁ DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA.

# Preguntas frecuentes



1

## ¿Cómo se realiza?

Debido a la contingencia el trámite se realiza exclusivamente de forma online. Si tiene problemas o dudas en el ingreso de su solicitud, favor escribir al correo electrónico: [contacto@losangeles.cl](mailto:contacto@losangeles.cl)

2

## ¿A quien está dirigido?

Está dirigido a personas naturales o jurídicas que deseen ejercer una actividad económica en un local, oficina o establecimiento en la comuna de Los Ángeles.

3

## ¿Cuáles son los requisitos?

Presentar todos los documentos y permisos requeridos, tanto de orden sanitario, como de emplazamiento según las normas de zonificación del Plan Regulador, y otros permisos que leyes especiales les exigieren, según sea el caso.

4

## Horario de atención

Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

5

## ¿Cómo obtengo la Clave Única?

Vía telemática: a través de una videoconferencia con un ejecutivo del Registro Civil. Ingresa en <http://codigo.registrocivil.cl> y agenda tu atención.

Presencialmente: en cualquier oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red ChileAtiende, solicitándola en el mesón de atención presentando tu cédula de identidad vigente.



# Dudas y Consultas

Correo electrónico [contacto@losangeles.cl](mailto:contacto@losangeles.cl)

## Contactos

432-392713

432-409563

432-409566



CABE MENCIONAR QUE LOS TRÁMITES DE PATENTE SE REALIZAN SÓLO POR LA PLATAFORMA, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF COMO SE INDICÓ EN IMÁGENES Y NOTAS ANTERIORES, **NO DEBE ENVIAR ARCHIVOS O DOCUMENTOS POR CORREO ELECTRÓNICO O ASISTIR DE FORMA PRESENCIAL**, YA QUE NUESTRO MEDIO FORMAL PARA TRÁMITE DE PATENTES ES ESTA PLATAFORMA, SI TIENE DUDAS SOLO DEBE LLAMAR A LOS NÚMEROS INDICADOS ANTERIORMENTE QUE SON DIRECTOS CON LAS FUNCIONARIAS QUE LO PUEDAN ORIENTAR O CORREO ELECTRONICO.



LOS ANGELES - 2022